

POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de IMPUESTOS MULTINIVEL, en sus servicios de asesoría y gestión enfocados a pymes y particulares, es consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de sus clientes, los requisitos fijados para sus servicios, así como de avanzar en una mejora continua, de forma que se compromete a:

- ◆ Desarrollar e implantar el Sistema de Gestión de Calidad que garantice el cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
- ◆ Hacer de la mejora continua su herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de dicho proceso de mejora.
- ◆ Cumplir con los requisitos legales y/o normativos o específicos de aplicación a la empresa.
- ◆ Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad con el fin de asegurar la calidad de sus servicios.
- ◆ Establecer los procedimientos y medios para controlar todo el proceso desde el asesoramiento técnico inicial hasta la validación por parte del cliente.
- ◆ Dotar a la empresa y sus procesos del mejor capital humano y de los mejores equipos e infraestructuras.

Esta política está en consonancia con los valores de IMPUESTOS MULTINIVEL y debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos los que forman parte de ella, además de estar disponible a todas las partes interesadas de la Organización.

Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos sus empleados.

En San Fernando de Henares, a 2 de junio de 2020